

LAS PUBLICACIONES Y LA CULTURA EN MEXICO

DRA. EUGENIA MEYER *

Educación y cultura aparecen como quehaceres inseparables del proceso nacional.

Corresponde al Estado contribuir con recursos humanos y materiales para consolidar el desarrollo cultural de los mexicanos. Asimismo, él es el garante de una cultura en libertad y una libertad plena en la cultura.

Si el pacto republicano y el empeño de lograr la justicia social se asumen de manera absoluta, el sentido de cultura para todos tiene diferencias reales y niveles varios por cuanto a expresión y posibilidades de acceso.

Luego del proceso revolucionario, José Vasconcelos delineó una política educativa y cultural que pretendió democratizar el saber y, con un claro sentido de equidad, buscó maneras de generalizar y agilizar la cultura material, de tal suerte que pudiese llegar a todos los mexicanos. Ese propósito sigue siendo la meta gubernamental, pese a los obstáculos y las limitaciones de la realidad presente.

Un pueblo múltiple, con expresiones diversas, orales o escritas, propias, particulares, lenguas diferentes, y una necesidad desbordada de preservar lo nuestro, son de hecho los elementos esenciales que conforman la pluralidad de México, entendida como expresión de la actividad, creatividad, capacidad y del talento e ingenio de los mexicanos que defienden el derecho de pronunciarse libremente.

Correspondió al nuevo Estado mexicano, surgido en los años veinte, corresponde a la actual administración, coadyuvar a dar cauce al desarrollo de una cultura libre que permita la expresión y manifestación de sus múltiples formas: popular, política, artística, en fin, todos los usos y modos de consolidar nuestra superestructura social.

En un país de más de ochenta millones de habitantes, empeñado en abatir el analfabetismo y en superar los niveles marginales de formación, que reconoce hoy más que nunca la impostergable necesidad de una acción solidaria hacia los que menos tienen, el lugar que ocupa la expresión escrita es esencial en la conformación de la política cultural del Estado.

Hablar de un proyecto congruente de política editorial obliga a premisas esenciales: cómo y qué publicar, cómo escuchar y recoger opiniones de la población; cómo hacer llegar las publicaciones a todos los ámbitos del país y que los libros puedan ser adquiridos y leídos por los mexicanos, cualesquiera que sean su edad, grado de escolaridad y condición económica.

* Directora General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Surgen, en consecuencia, preocupaciones sobre la manera de habituar a la lectura a nuestra población y el problema que implica definir al libro como un artículo de primera necesidad, esperando quizá, con optimismo, mas no utópicamente, que en el futuro el presupuesto familiar reserve una parte para adquirirlo.

Para ello se requieren instrumentos de la acción. Es menester formular una dinámica que estimule a la población, a los niños, a los jóvenes, a los adultos, a todos, para que vayan en busca de esta cultura escrita, expresada en diferentes formas: revistas, cuadernos, periódicos, folletos, libros, etcétera. Es de hecho un combate por el libro y por el lector. Es una guerra en contra de la ignorancia y la enajenación. Es la extraordinaria hazaña de la reconquista de muchos que fueron lectores y que por causas diversas (limitaciones económicas, presiones cotidianas, alienación propiciada por los medios masivos de información y comunicación) han dejado de lado la experiencia enriquecedora e insustituible de esa singular relación con el libro.

Sería injusto caer en lugares comunes, aceptando que la pobre calidad de las publicaciones masivas responde a una demanda específica y que los mexicanos tenemos los materiales escritos que deseamos y merecemos.

Un mercado más exigente sólo puede darse a partir de un propósito del gobierno para ir educando y formando el gusto de la lectura. El hábito y la costumbre de leer no se generan de la noche a la mañana. Es necesario un proyecto sólido, congruente y consecuente con la realidad nacional.

De ahí que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes pretenda reunir esfuerzos dispersos con el fin de coadyuvar en el propósito medular: dar más libros a toda la población.

Tres son los campos de acción que sustentan ese fin: propiciar que se lea más y mejor; delinear una política editorial y conformar una distribución y comercialización acorde con nuestras necesidades.

El primer campo de acción, quizá el determinante, implica una fenomenal empresa educativa de comunicación y convencimiento. Difundir y estimular la lectura entre los mexicanos es tarea prioritaria.

En un pueblo como el nuestro, que se ha caracterizado por su rica y variada tradición y expresión orales, debe imbuirse el gusto de la expresión escrita, de leer, de llegar a entender que el libro no es un lujo. Hay que entender que los libros no son reemplazables en su propósito de comunicar y crear cultura; tampoco pueden, ni deben, ser entendidos como objetos de privilegio alguno.

Propósito determinante de este acercamiento de los lectores a los libros sería atacar el problema del analfabetismo funcional, la incapacidad para leer y escribir con facilidad en la vida cotidiana, que constituye un grave impedimento para el desarrollo económico y social, así como una violación al derecho de los hombres de aprender, conocer y comunicarse. Los valiosos esfuerzos en favor de la alfabetización deben tener su complemento y su prolongación en campañas intensas y sostenidas que despierten entre la población el anhelo de leer, hasta que el libro se convierta en aliado insustituible para el desarrollo individual y social.

Un primer paso consiste en la investigación y diagnóstico de la conducta lectora del país: ¿qué, por qué, cómo, cuándo, y para qué leemos o no?, ¿qué factores influyen en el alejamiento de libros y lectores?, ¿cómo estimular esta mutua relación? A este respecto existen ya esfuerzos im-

portantes, llevados a cabo por distintas instituciones. Los resultados obtenidos ya han sido revisados y se han complementado con nuevas investigaciones. Así, la puesta en marcha de acciones concretas va precedida de un conocimiento de los principales problemas que deben atacarse en esta lucha a favor de la lectura.

Otro paso consiste en conocer y desmenuzar lo realizado en este sentido, con el fin de detectar sus aciertos y sus tropiezos, y, consecuentemente, recuperar los primeros y no incurrir en los segundos.

Imprescindible estrategia es analizar por separado los diferentes sectores de la población, teniendo en cuenta edades y niveles económicos y sociales, de tal modo que se planeen campañas específicas, animadas por una idea global. Así, se idearán distintos mecanismos para niños en edad preescolar, escolar, para adolescentes, jóvenes, adultos y tercera edad; también se crearán mecanismos que atiendan las necesidades de poblaciones urbanas y rurales.

Estas acciones se desarrollarán en diversos ámbitos. Evidentemente, dos de ellos serán las bibliotecas y las casas de cultura, pero se buscará incidir además en otros espacios. Por ejemplo, se propiciará la lectura como una actividad de integración familiar, para que los padres influyan en la conducta lectora de sus hijos y viceversa; estos esfuerzos serán también susceptibles de aplicarse en los lugares de trabajo, o en los centros de convivencia social y recreativa, tales como plazas, jardines, deportivos y otros. Ningún lugar habrá de descartarse: hospitales, fábricas, centros de integración, reclusorios, etcétera.

Se tenderá a explorar todos los medios de comunicación e información, desde los interpersonales hasta los masivos.

Por lo que respecta a los primeros, se desarrollarán actividades, ya experimentadas antes, como sesiones de lectura en voz alta o círculos de lectura, o se buscarán formas novedosas, combinando, por ejemplo, la lectura con las artes plásticas y con la música.

En cuanto a los medios masivos de información, si bien es cierto que son los que han propiciado el alejamiento de libros y lectores al acaparar un lugar importante del tiempo de ocio de las personas, un replanteamiento de sus funciones podría revertir los efectos negativos, convirtiéndolos en eficaces aliados, pues abarcan simultáneamente a un número considerable de receptores.

Las muchas facetas de utilización de los medios masivos estarán unificadas por una idea global, cuya rápida identificación sería fácil. A este respecto, con la frase rectora "Los libros tienen la palabra", ya se han emprendido diversas labores.

Una de ellas es la publicación periódica de una gaceta mensual (que en el próximo año será quincenal), con un tiraje de 250,000 ejemplares de distribución gratuita, donde los principales personajes son los libros y todo el mundo gira alrededor de ellos: lectura, industria editorial, bibliotecas, librerías, en fin...

Se incursionará también en la radio y la televisión mediante la elaboración de mensajes con diversos formatos: cápsulas radiofónicas y televisivas, documentales, entrevistas promocionales, etcétera.

Asimismo, se harán mensajes susceptibles de difundirse en los cines y, en general, en todos los medios masivos: carteles (distribuidos en escuelas, fábricas, transportes colectivos, hospitales), volantes, pintas en bardas.

Importante es destacar que estas actividades se reforzarán el próximo año, en respuesta al llamado de la UNESCO para declarar 1990 Año Internacional de la Alfabetización y proponer a todos los países que establezcan el Año Nacional de la Lectura.

En cuanto se refiere a trazar una política editorial se buscará en primera instancia conseguir, en íntima relación con la industria editorial nacional y de las artes gráficas, una mayor productividad, partiendo de apoyos, estímulos y producción mixta. Un proyecto editorial como el que se propone reconoce el concurso directo y destacado de la empresa privada; no podría ser de otro modo. Sólo uniendo esfuerzos veremos resultados, dadas las condiciones económicas imperantes. No se trata, por supuesto, de estimular sólo la producción editorial *per se*, sino de lograr que beneficie a las mayorías. Para conseguirlo, los títulos editados alcanzarán tirajes de 10,000 a 15,000 ejemplares llegando, en ciertos casos, hasta 40,000. Las colecciones en proceso consideran múltiples temas y se planean series con títulos semanales, libros infantiles y juveniles.

En otras, se rescatará nuestra herencia literaria o la cultura regional. Asimismo, reconociendo que la realidad económica nacional ha hecho imposible para los mexicanos estar al día en literatura, con el apoyo de editoriales internacionales se proponen series, publicadas en México, cuyo costo, menos del 50% del precio de los libros importados, les darán acceso a la literatura universal contemporánea.

Sabemos que no basta con proponer colecciones y editar obras de diferentes géneros o características, sino que tenemos que considerar el estímulo a la imaginación de autores, ilustradores, diseñadores y el impulso a la industria editorial, así como a impresores y encuadernadores, buscando la descentralización de esfuerzos y funciones.

En el tercer campo de acción, al reconocer el problemático y desigual mercado, se conformarán una distribución y una comercialización idóneas, según los requerimientos y las peticiones federales. En nuestro país existen aproximadamente 450 librerías, además de las tiendas de autoservicio y puntos de venta. Las primeras, mal distribuidas en capitales estatales, ciudades grandes y municipios numerosos, por lo general no son negocios exclusivos de venta de materiales escritos. Las segundas, tiendas de autoservicio, por tácticas de mercado, sólo existen en centros urbanos significativos. Esto limita el alcance de los libros y en las pequeñas poblaciones los lectores interesados difícilmente pueden adquirir los materiales que desean, lo cual, con el tiempo, provoca cierta resignación y apatía.

Lo anterior lleva a proyectar la creación de una red nacional de librerías, que con el apoyo del Ejecutivo Federal debería considerar los diferentes niveles de necesidades, de acuerdo con el número de habitantes, sus edades, grados educativos y capacidad económica. La meta sería lograr que durante el presente sexenio se establecieran y consolidaran 1,500 librerías, con un sistema de franquicias generado y supervisado por nuestra empresa de comercialización, Educal, S.A.

Se volverá, como tarea rescatable, a la venta al detalle, por correo, aprovechando la informática. Con ese objeto se ha creado el Centro de Información Bibliográfica Mexicana (CIBIMEX), que proporcionará toda la referencia sobre lo publicado en México en la última década: temas, autores, editoriales, costos, existencias y formas de adquirirlos.

Aprovechando la experiencia y solidez de la red nacional de bibliotecas, tal información estará accesible, al menos, en todas las bibliotecas municipales y en las librerías que gradualmente se integren al plan antes descrito.

Una justa distribución de libros obliga a reconocer que en la actualidad más del 70% de la producción editorial se queda dentro de los límites del Distrito Federal. Conscientes de lo dicho, es menester invertir las circunstancias y proponer que el 60% de dicha producción se descentralice, llegando de una y mil formas a las 31 entidades federativas. Al Distrito Federal se destinaría sólo un 40%.

Todo ello obliga a nuevos medios de almacenaje y distribución, de búsqueda para instalar ventas directas en librerías, tiendas, bibliotecas, parques, puestos de periódicos, adelantándonos a la demanda y conquistando nuevas opciones en hospitales, clínicas, reclusorios, etc. Es preciso abrir todos los canales viables pensando en libros para todos a partir de un sistema de venta por correo, de casa en casa, en fin, que lleguen a las poblaciones más recónditas.

Es importante insistir en que las tareas editoriales, de distribución, difusión y fomento de la lectura, sólo pueden lograrse si se respetan y atienden las demandas locales, municipales y estatales.

Corresponde al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por intermedio de su Dirección General de Publicaciones, encontrar canales de mayor distribución para la obra impresa, lograr estímulos hacendarios, quizás hacer que la compra de libros sea deducible de impuestos o susceptibles de reducirlos, como lo son los gastos médicos y hospitalarios.

Habrá que trabajar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para tener tarifas preferenciales en el transporte de libros y materiales impresos por tierra, mar y aire. Además del estímulo a la distribución nacional, se contribuiría con ello a dinamizar la exportación y permitiría condiciones más viables para la competencia en mercados internacionales.

Igualdad de oportunidades a quienes escriben, quienes producen, quienes distribuyen, quienes compran y quienes leen, es requisito para cumplir la adecuada selección de títulos, la difusión del hábito de la lectura, la producción de libros y su distribución.

Me parece necesario subrayar que el carácter plural de la cultura obliga a buscar formas plurales en su expresión. Los libros no son reemplazables en su propósito de formar, informar, instruir, enseñar y comunicar.

Es derecho de cada uno de nosotros, es obligación del gobierno y de la sociedad civil, en su conjunto, participar. Todos y cada uno hemos de hacer nuestro este compromiso compartido y comprensible.

El contenido y la calidad son responsabilidad de autores y editores. El acceso a los libros, su justa distribución y racional comercialización son responsabilidad de los libreros. Creemos que el trabajo que tenemos por delante es por demás difícil, pero no imposible.

Los libros son, y deben seguir siendo, para todos, deben coadyuvar al fortalecimiento de la identidad y del desarrollo en toda circunstancia de la vida nacional.

Rescatar el valor y la importancia del libro es labor paralela a la consecución de nuevos lectores, nuevos espacios, y a la de dar un espectro nacional y republicano. Esto constituirá sin duda el carácter distinto que, en materia de cultura escrita, pretende imprimir la presente administración.